



La fuerza que transforma Bolivia

CD - 010

ACTA DE REUNION DE CONCERTACION

CODIGO N°: EPNE-USGA-7-15

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINAS YPFB SANTA CRUZ GESTIÓN 2015

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a horas 17:00 del día miércoles 4 de febrero de 2015, en oficinas de YPFB ubicadas en la Av. Grigotá esquina Regimiento Lanza S/N entre 3er y 4to anillo se llevó adelante la etapa de concertación del proceso de contratación "EPNE-USGA-7-15 SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINAS YPFB SANTA CRUZ GESTIÓN 2015", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Especifico RE-SABS-EPNE aprobado mediante Resolución de Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos N° 58/2013 de fecha 22/07/2013, con la participación de la representante de la empresa la Sra. Maria Eugenia Mendoza Rada, el Responsable del Proceso de Contratación y el Comité de Contratación que al final se nombran y suscriben.

Los resultados a los que se llegaron en la etapa de concertación fueron los siguientes:

- ✦ Una vez iniciada la concertación se planteó a la empresa INTERCLEAN S.R.L. la opción de ratificar o mejorar su oferta técnica y económica.

MEJORA ECONOMICA:

Descripción	Precio Referencial	Oferta Presentada.	Etapa de concertación
		Monto total de la Oferta (Bs)	Nuevo Monto de la oferta (Bs)
SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINAS YPFB SANTA CRUZ GESTIÓN 2015	1.199.000,00	1.138.500,00	1.138.500,00

MEJORAS TÉCNICAS:

La empresa INTERCLEAN S.R.L. realizó las siguientes mejoras técnicas a su oferta:

- El Agente de Servicio sostendrá reuniones con el Fiscal de Servicio y/u otro funcionario designado por YPFB para poder hacer la coordinación respectiva del servicio brindado, dos veces a la semana y a requerimiento de las partes en caso de suscitarse algún evento especial.
- Mejorar la presentación del personal a través del uso de Uniforme, incluidos los días sábados.
- Presentar a YPFB un programa de capacitación para el personal de INTERCLEAN S.R.L, que deberá ser cumplido.





La fuerza que transforma Bolivia

- Que la supervisora realizara rondas tres veces al día y a requerimiento, para verificar que los baños se encuentren limpios y que cuenten con los insumos correspondientes.
- A requerimiento de YPFB, la empresa realizará el servicio de limpieza a los dos galpones ubicados en los depósitos de Dependencia VPNO Villa Luz.
- Se podrán realizar fumigados adicionales en instalaciones no especificadas en el DCD, previo acuerdo entre partes.

El presente acto, concluyó a horas 18:12 del día 4 de febrero de 2015.

POR EL COMITE DE CONTRATACION:

Nombre: David F. Valverde Sejas	Cargo: Responsable Serv. Gral. a. i	Firma: 	
Nombre: CRISS DE LAS HERAS	Cargo: PROCESO CONTRATACIONES	Firma: 	
Nombre: Guillermo Corrales A.	Cargo: Director de SMS	Firma: 	

RESPONSABLE PROCESO DE CONTRATACION

Nombre y Apellido : LIC. GUILLERMO ACHA MORALES	Firma: 	Guillermo L. Acha Morales VICEPRESIDENTE NACIONAL DE OPERACIONES a.i. Y.P.F.B.
---	-------------------	--

POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

Nombre y Apellido : Maria Eugenia Meudeza Rada	Firma:
--	-------------------

ASISTENTES POR PARTE DE YPFB:

Nombre: PATRICIA CHACON RIVERA GNAF-VPNO YPFB	Cargo: DIRECCION REGIONAL DE ADM Y FINANZAS	Firma: 	
---	---	-------------------	--